

limpia el día miércoles 24 de Abril del 2024. Apoyar con capital semilla a Jóvenes por la cantidad de Lps. 30,000-00 Treinta mil lempiras exactos. Construcción del Centro de Salud para el año 2025.

No habiendo mas de que tratar se cerro la sesion a las 5:00 P.m y todos los Miembros Firman para Constancia.

1. Juan Ramon Manaiza

2. Maura Bonilla Ventura

3. Nora Elisabeth Monge Fernandez

4. Francis Martinez

5. Sheldon Lenz Avila S.

6. Gladis Castro

7. Esau Osorio Martinez

8. Oscar A. Orellana

9. Maria de la Cruz Monge Menjivar

10. Rosa Maritza Diaz Rosales



Esau Osorio
Maria Monge

Rosa Diaz

Acta No. 178

Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes 30 de Abril del año Dos mil Veinticuatro, siendo las 9:00 a.m en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal, se desarrollo la siguiente Agenda

1. Comprobación del quorum
2. Aprobación de la Agenda
3. Oración a Dios
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura discusion y aprobación del acta anterior
6. Lectura de las correspondencias recibidas y emitidas y Solicitudes de Dominio Pleno
7. Informes a) Alcalde b) Regidores
8. Otros Asuntos
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la sesión.

Punto No. 7. una vez comprobado el quorum se procedio con el



Punto No. 2 La Agenda se aprobó con todos los miembros corporativos **Punto No. 3.** Se procedió con la oración a Dios dirigido por un miembro de la Corporación Municipal

Punto No. 4 La Sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramon Manaiza, de la Vice Alcaldesa Licda. Maura Bonilla Ventura y de los Regidores por su orden: Nora Elisabeth Monge Fernandez, Francia Yamileth Martinez cruz, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramirez, Esau Osorio Martinez, Omar Agustin Orellana Pineda, Maria de la cruz Monge Menjivar, Rosa Maritza Diaz Rosales, y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedio de la Manera siguiente; **Punto No. 5**, La Secretaria del despacho procedio a dar lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda **Punto No. 6** La Secretaria del despacho procedio a darle lectura a las correspondencias recibidas y emitidas, se dio lectura, a la correspondencias recibidas por el Señor Joel Alberto Martinez Mejia quien presenta su renuncia al cargo de Auditor Interno Municipal, por falta de experiencia laboral al cargo, misma que fue discutida analizada y aceptada, también se dio lectura a dos solicitudes presentada por la Iglesia catolica del casco urbano de Limón, la primera solicitud de tela para confeccionar uniforme para los Jóvenes de la Iglesia, la otra solicitando materiales de construcción para el proyecto Reconstrucción del cerco perimetral de la Iglesia catolica, se dio lectura a otra correspondencia recibida por la organización



Lumalali Limu, quienes otorgan a la Municipalidad de Limón, el proyecto de perforación de pozos Subsionadora de Agua al municipio de Limón, el cual se traslado la administración a la municipalidad para su mantenimiento y vigilancia, también se dio lectura a las solicitudes de Dominio pleno presentada por los señores: Walter Antonio Ventura Calderon y Maria Carolina Acosta Galeano, Abelardo Martinez Gonzales, Edna Lorena Guerrero Gutierrez y Efrain Moreira Guzman, Maritza Yolany Marin Ordoñez y Justo Fernando Sabio Gutierrez, mismas que fueron discutidas analizadas y aprobadas, también se dio lectura a otra solicitud presentada por el medico General y Jefe inmediato de UAPS de la comunidad de Flores de oriente solicitando un recurso humano en el área de enfermeria para el centro de Salud de Flores de oriente, misma que fue discutida analizada y denegada. **Punto No. 7.** El Señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien informo que se abrieron las ofertas de los 4 proyectos en mension y quien presento la oferta mas baja Favorable, es el oferente Contratista individual el Ingeniero Henry Edgardo Hernandez por la cantidad de Lps. 7,487,592.54 (un millón cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos noventa y dos lempiras con cincuenta y cuatro centavos) a quien se le adjudicaran dichos proyectos. - Una vez escuchado lo manifestado por el señor Alcalde municipal por Regidores por unanimidad de votos dieron su voto Favorable por la adjudicación de dichos Proyectos **Punto No. 8.** otros asuntos,

2070



Se tocaron temas relacionado a los otros Proyectos, el Regidor Sheldon Avila, sugiere al señor Alcalde Municipal que involucre a los proveedores del Municipio de Limón, el Alcalde responde que si los proveedores Cumplen con los requisitos que exige la ley de Contratación, el no tiene ningún problema para contratarlos.

Punto No. 9.1 La corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos, "APROBO" en todas y cada una de las partes, Adjudicar Contratación de Obra por Cotización COT-AML-02-2024 los siguientes Proyectos: 1.- Construcción de cerco Perimetral-Instituto "Silverio Hernandez Tinglas, Comunidad de Flores de oriente, Colonia Miguel Facussé. 2. Construcción de 4 ML del Perimetral del Jardín de niños Estela Díaz Bancgas, barrio el centro Municipio de Limón Colón 3.- Construcción de un Módulo de Sanitario de la Escuela José Cecilio del Valle-Aldea de Francia Municipio de Limón, Colón 4.- Construcción de un módulo sanitario en el Jardín de niños Oscar Ramón Najera-Aldea de Limoncito, Municipio de Limón. 5.- Mejoramiento de techo, pintura y Módulo Sanitario, en el centro de educación Básica Pablo Portillo Figueroa-Aldea de planes, 6. Mejoramiento de techo, Pintura, y Módulo sanitario en la Escuela Rural Mixta 19 de Diciembre, 7.- Mejoramiento de Techo, pintura Jardín de niños Brisas de Salado, Colonia Brisas de Salado, Limón Colón, 8.- Mejoramiento de techo, Pintura y Sistema eléctrico en la Escuela Alejandro Montes, Aldea Francia Limón Colón. 9.2 La Corporación

VIVE



Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere "APROBO" Conceder a Favor del Señor: **Abelardo Martínez**

Gonzales, Mayor de edad, Retirado, Casado Hondureño Vecino de esta Comunidad de Limón Con Identidad N° 0204-1960-00048, el Terreno Urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicada en la Colonia el Toro de esta Comunidad de Limón, Teniendo las Medidas y Colindancias las siguientes: Al Norte mide Veinticinco 25 metros Colinda con Rio el Salado Al Sur mide Veinticinco 25 metros Colinda con Solar Rysina Castillo Al Este mide cincuenta 50 metros Colinda con Propiedad de Maria Justa Castillo Al oeste mide cincuenta 50 metros Colinda con Solar de la Familia Castillo Nuñez Avenida de por medio, Teniendo una Area de $1,250 \text{ mts}^2$ un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con un Valor catastral de Lps. 12,500.00 (Doce mil quinientos lempiras exactos) cuyo antecedentes de Dominio se encuentra Registrado bajo el N° 17 del tomo 225 en el Registro de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colon, Asi mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo N° 125-2000 de Fecha 6 de octubre del año 2000 y que Mande a extender la presente Certificación. Otro Acuerdo Conceder a Favor de los Señores **Walter Antonio Ventura Calderon y Maria Carolina Acosta Galeano** Mayores de edad Hondureños, Union Libre con identidades No. 0210-1988-00151 y 1521-1983-00027 Jornalero - Ama de casa

vive



Vecinos de la Comunidad de Flores de Oriente, El terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio pleno Descrito en la presente solicitud se encuentra ubicada en la Comunidad de Flores de Oriente Jurisdicción de este Municipio de Limón.

Teniendo sus Medidas y Colindancias las siguientes: Al Norte mide Veintidos 22 metros Colinda con Solar de Walter A. Ventura Al Sur mide Veintidos 22 metros Colinda con Solar y casa de Jose Amadeo Ventura Al Este mide once 11 metros Colinda con Solar y casa de Mario Meza Carril de entrada Al Oeste mide Once 11 metros Colinda con Solar de Jose Amadeo Ventura. Teniendo un Area de Docientos cuarenta y dos metros cuadrados 242 mts^2 , con un Valor Catastral de Lps. 2,420 (Dos mil cuatrocientos veinte Lempiras exactos) cuyos antecedentes de dominio se encuentra Registrado bajo el N° 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón. Así mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo N° 125-2000 de Fecha 6 de octubre del año 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo Conceder a Favor de los señores: Edna Lorena

Guerreiro Gutierrez y Efraín Moreira Guzman Mayores de edad Hondureños, Casados, Jornaleros con Identidades N° 0501-1976-01123 y 0506-1975-00433 Vecinos de esta comunidad de Limón, El terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno Descrito en la solicitud se encuentra ubicada en la colonia Brisas de Salado de esta comunidad de Limón. Teniendo sus medidas y sus



Colindancia las siguientes: Al Norte mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Jerry Ordoñez Al Sur mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Christian Rochez Al Este mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Maximo Amaya Rivera Avenida de por medio Al Oeste mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Josselin Martinez. Teniendo un Area de 1625 Mts^2 Seiscientos Veinticinco metros cuadrados, con un Valor catastral de Lps. 6,250.00 (Seis mil doscienta cincuenta lempiras exactos) cuyos antecedentes de dominio Pleno se encuentra Registrado bajo el N° 17 del tomo 225 en el Registro de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colón, Así mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo N° 125-2000 de Fecha 6 de octubre del año 2000 y que mande a extender la presente Certificación. Otro acuerdo Conceder a Favor de los señores **Maritza Yolany Marin Ordoñez y Justo Fernando Sabio Gutierrez** Mayores de edad Hondureños, Casados, Jornaleros con Identidades N° 0204-1987-00230 y 1907-1986-01081 Vecinos de esta Comunidad de Limón, El terreno urbano quecede la Municipalidad en Dominio Pleno Descrito en la Solicitud se encuentra ubicada en la colonia Brisas de Salado de esta Comunidad de Limón. Teniendo sus Medidas y sus Colindancias las siguientes: Al Norte mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Kevin Valencia Al Sur mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Maximo Amaya Al Este mide Veinticinco 25 metros colinda con solar de Maximo Amaya Al Oeste mide



Veinticinco 25 metros Colinda con Solar de Maximo Amaya Avenida de por medio. Teniendo un area de 625 mts² Seiscientos Veinticinco Metros cuadrados, con un valor catastral de Lps. 6,250.00 (Seis mil doscientos cincuenta lempiras exactos) cuyos antecedentes de dominio pleno se encuentra Registrado bajo el N° 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón, Asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo N° 125-2000 de Fecha 6 de octubre del año 2,000 y que mande a extender la presente Certificación. No habiendo mas de que tratar se Cierro la sesion a las 4.00pm.

y todos los miembros firman para constancia

x Juan Ramon Mangiza

x Maura Bonilla Ventura

1 Nora Elisabeth Monge Fernández

2 Francisca Martin

3 Sheldon Lenin Avila S

4 Yaelin Castro

5 Esai Osorio Martinez

6 Oscar A. Orellana

7 Maria de la cruz Monge Menjivar

8 Rosa Maritza Diaz Rosales



Esai Osorio

Rosa Diaz

Maria Monge

Rosa Diaz

Acta No. 179

Sesion ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el dia martes 07 de Mayo del año Dos mil Veinticuatro, Siendo las 9:00 a.m. en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal, se desarrollo la siguiente Agenda: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Aprobación de la Agenda 3.- Oración a Dios 4.-

VIVO